

Suscríbese en la Redaccion
LIBRERÍA DE HERNANDEZ, en las
Cuatro-calles (á donde se di-
rijirán los avisos francos de
porte) á 10 rs. vn. al mes para
los suscriptores de esta ciudad,
puesto en sus casas, y 12 para
los de fuera franco de porte.



En Madrid se suscribe en la
librería de Razola: Valencia,
Cabrerizo: Barcelona, Bergnes
y comp.º: Zaragoza, Polo: Se-
villa, Caro: Valladolid, Rol-
dan; y en Cádiz, Hortal y
comp.º

Sale los martes, jueves y domingos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

Comandancia general de la provincia de Toledo. = El Escmo. Sr. capitán general de Castilla la Nueva en papel de 13 del actual me dice lo siguiente:

»El Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra con fecha 6 de abril me dice lo que copio. = Escmo. señor. = S. M. la REINA Gobernadora se ha dignado estender los beneficios del real decreto de 11 de febrero último, relativo á la clasificacion definitiva del ejército no empleados, en escedentes y retirados, á los cadetes, sargentos, cabos, y en general á los individuos de tropa que se hallen en el caso de ser considerados en el uno ú otro de dichos conceptos; y para que se realicen sus reales intenciones, quiere S. M. que las mismas juntas de clasificacion de las provincias entiendan tambien en la de estos individuos á los respectivos inspectores para su colocacion sucesiva ó la determinacion correspondiente. = De real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Toledo 19 de mayo de 1834. = Gaspar de Goicoechea.

Subdelegacion principal de Fomento de la provincia de Toledo. = El Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho del Fomento general del reino con fecha del 12 del corriente me comunica la real orden que sigue:

»Su Magestad la REINA Gobernadora tiene resuelto, á consulta del consejo de Sres. ministros, que la publicacion solemne del Estatuto real en todos los pueblos de la monarquía se verifique el mismo dia que la convocatoria de eórtés, de lo que á su tiempo avisaré á V. S. asi como lo hago ahora de esta real resolucio, para su gobierno en la provincia de su cargo.»

Lo que traslado á VV. para su intelligen-

cia. = Dios guarde á VV. muchos años. Toledo 18 de mayo de 1834. = Sebastian Garcia de Ochoa = Sres. justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes.

TOLEDO.

SÉPTIMO DIÁLOGO SOBRE LA AGRICULTURA.

Gil. Muy enojado tenemos al Llovedor, querido Rufo.

Rufo. No te entiendo.

G. Observaba un europeo las crecientes del Nilo, único riego que fertiliza los hermosos campos del Egipto. Un labrador de aquella tierra explicaba al europeo las épocas, período y aprovechamiento de aquel beneficio: notó la admiracion con que le oía, y en seguida le preguntó: ¿pues qué, en Europa no hay rios que saliendo de madre aseguren las cosechas? No, respondió. — ¿Pues cómo nace, crece y madura sin agua? — Porque llueve del cielo. — ¡Ay! contestó el gitano. Pues muy contento debereis tener siempre al Llovedor.

R. Ya te entiendo. Porque soy alcalde me indicas que se hagan rogativas religiosas para pedir agua. Ya lo tenemos hablado el Sr. cura y yo, aunque el tío Vuelca-carros dice que va á llover pronto; ¿pero qué sabe él de eso?

G. Mira, Rufo. No obstante, que se hagan las rogativas, pues al fin, á Dios rogando... Y Dios ha sido, es y será siempre el Llovedor; no obstante digo no se puede enteramente

despreciar el pronóstico del tío Vuelca-carros. Con repetidos ejemplares tiene acreditado que conoce la mudanza de los tiempos.

R. Yo digo: si el almanakero se equivoca, y eso que sabe mucho, y muchas veces acierta, ¿cómo acertará un hombre que no sabe leer?

G. Ahí verás: no solo el tío Vuelca-carros, sino otros muchos habitantes de los campos, sin saber leer, por sus observaciones repetidas, hechas con tranquilidad, de buena fe, sin espíritu de partido, ni con el peligro de mirar las cosas con la prevención á que estan espuestos los que sostienen tal y tal escuela, pronostican con acierto los temporales, y por eso tales hombres dice el Sr. Lagasca (1) que merecian estar asalariados por los pueblos, para que avisando anticipadamente á sus moradores las mudanzas que iban á verificarse en la atmósfera, cada uno dispusiese del modo mas conveniente las operaciones rurales.

R. Para eso tienes tú el barómetro, y andas siempre contando líneas.

G. Tales observadores asegura Mr. Desmuet que son profetas mas infalibles que el barómetro, cuyo uso ciertamente deberia ser mas conocido por los propietarios, y quizá llegarían á fijarse reglas invariables en asunto de tanta importancia.

R. Mucha exageracion puede haber en cuanto á los Vuelca-carros.

G. Te diré lo que el mismo Sr. Lagasca refiere (1): «En el mes de febrero de 1819, estando en el canal la mañana del dia 3, que era templada y serena, un labrador, fundado en el modo de retozar los bueyes, me predijo una helada próxima. Quedé sorprendido al ver que á la hora y media de la prediccion se levantó un norte notablemente frio, el que se aumentó gradualmente, y en la noche del mismo dia se verificó la helada....»

R. Eso de bueyes lo sabe el tío Cazuto mejor que nadie. Dice que cuando los bueyes con las narices abiertas oliendo el aire levantan la cabeza, barruntan humedad. Que cuando los bueyes á la tarde caminando hácia sus establos braman mas de lo acostumbrado, y cuando los becerros á menudo retozan y saltan regocijados, unos y otros anuncian tempestad dentro de algunos dias, y que pronto lloverá. Que cuando los bueyes lamieren mucho los pelos y uñas de los pies traseros señalan lluvia; lo mismo si todos estan echados sobre el lado derecho.

G. Esto último necesita confirmacion, aunque há mas de 300 años que lo dejó escrito Rodrigo Zamorano. ¿Y qué dice de las vacas?

R. Cazuto añade, por haberlo observado en el

prado de abajo, que cuando corren como locas de acá para allá tras las yeguas y otros animales, señalan mudanza de tiempo y que presto lloverá. Lo mismo cuando huelen y husman mirando muchas veces hácia el cielo, ó cuando dan bramidos mientras pacen.

G. Agradecidos debemos estar á Cazuto por estas observaciones, y lo mismo á cualquiera otro que le imite; lo cual incomparablemente traerá mejores frutos que el observar vidas ajenas; y aun si yo pudiera, á todos premiára por este importantísimo servicio.

R. Como en Daroca, según contó el aragonés que me podó las olivas, en donde por ser muy frecuentes las tronadas en la temporada de la trilla pagan á un práctico que desde una ermita en un cerro no hace mas que observar y decir todos los dias si habrá ó no tempestad.

G. Con ese aviso cada uno tiende la parva en la cantidad que cuando venga la tronada la puedan ya trillada allegar y poner á cubierto. Caso semejante refiere el Sr. Lagasca que presencié en el jardinero del marqués de Espinardo en 12 de febrero del mismo año 1819. De pronto dejó el jardinero de podar, y se puso á sembrar á toda prisa, porque advirtiendo ciertas señales en la atmósfera, dijo que no tardaria cuatro dias en llover: en efecto, los dias 16 y 17 del mismo febrero llovió mucho; advirtiendo que esta misma lluvia la predijo tambien el ayudante del mismo real jardin botánico: que, porque todavía vive, y el oráculo divino manda reservar las alabanzas para despues de la muerte de los hombres, cuando ya no hay peligro de adulacion ni interés, no te digo mas de sus preciosos conocimientos.

R. Pues yo te digo que uno de los libros que debiamos tener encima de la mesa, y leer los labradores en lugar de las comedias y novelas, que no hacen mas que acalorar los cascos, seria el que tratase de estas señales; pero; si quizás no habrá ninguno!

G. Sí los hay, y muchos, y muy preciosos: yo aconsejaria á todos que no estuviesen sin el *Toaldo, tratado de la meteorologia aplicado á la agricultura*. Tambien tu cuñado el estudiante traeria el año pasado las lecciones de esta materia que oyó en la cátedra de agricultura, y son acomodadas á las gentes del campo.

R. Pero mientras se las pido, ¿no podrias darme algunas otras señales á mi alcance para conocer los temporales? pues yo tambien quisiera ser el Vuelca-carros de este lugar.

G. Por de pronto te copiaré lo que dicen los almanakes de ahora 38 años há.

R. ¿Echale ágrio! ¿y á qué traernos almanakes, si tú lo sabes quizás mejor?

G. Porque no me gusta vender como propio lo que saco de los libros: ni yo soy capaz de decirlo mejor que los libros, aunque estos son muy pocos.

(1) Véase el tomo 4º de la agricultura general de Herrera, edicion de Madrid, año de 1819, pág. 142, 143 y siguientes hasta la pág. 182.

R. Mucho es que no añades un testillo en confirmacion, ó una fabulilla.

G. No te enojés por eso: á bien que mucho te gustan los huevos frescos, y te alabo el gusto. Pues irrite en la fábula de los huevos, que es la 28; ridiculiza á los que pretenden pasar por autores originales, sin mas que por que visten á lo lechuguino obras que nuestros rancios españoles presentaron sólidas de cal y canto, y concluye página 30.

...Gracias al que nos trajo las gallinas.

Tantos autores nuevos,

¿no se pudieran ir á guisar huevos

mas allá de las islas Filipinas?

R. Vaya, hombre, pues échame esos almanaques, y cuanto rancio quieras.

G. Son las tablas del marques de Poleni, que gastó 40 años en observaciones.

R. Vengan esas tablas que tardaron mas que la tela de la araña.

G. Cuando nieva mucho en invierno puede esperarse año abundante.

R. Tambien sabe Gazuto que año de nieves, año de bienes; y yo añado que si en lugar de nieves es agua templada abundante en el invierno, será el año mas abundante, pues al fin la nieve solo sirve para la botillería, y para hacer creer que son frescas las truchas.

G. Te equivocas, querido mio: entonces es de temer un año estéril.

R. ¿Santa Bárbara bendita! ¿pues qué será si en invierno truena?

G. ¿Qué será? Los truenos y lluvias tempestuosas pronostican abundancia: ademas las demasiadas nieves y lluvias en invierno hacen temer que el estío sea muy cálido.

R. Y quizás muy terciadero: ¿fuego azul! Y si no, mira cuánto nevó y llovió el invierno de 1804, y despues el verano qué tercianas nos atraparon; como que solos trece se libertaron en este lugar; pero en cambio la primavera siguiente fue lluviosa, y mira qué hermoso estaba el valle ¿no te acuerdas de cuántas yerbas?

G. Sí, pero inútiles: ¿y qué sucedió con la cosecha de granos?

R. Hombre, tienes razon; muy mala; como que el trigo subió á doce duros; pero la siguiente fue cálida, y bendito sea Dios; cuánta fruta!

G. Por la mayor parte picada de gusanos. La otra primavera fue seca y fria, y mira cómo se cogió mucha uva, y qué sazónada; y, vaya, no hubo que quejarse de las frutas.

R. Sí, sí; fue el año que cogimos peras de cinco cuarterones: eso era porque el tio Mateo, que no sabe mas ingerto que el de canutillo (es verdad que de ciento le brota uno), se rió tanto cuando nos vió ingertar los perales con ingerto de cachado. Pero hombre, acuérdate que aquella primavera fria padecieron mucho los gusmos de seda.

G. Así es: si es seca solamente, habrá, aunque poca, fruta, rica; y si solamente fria, las frutas vendrán mas tarde. La primavera templada indica enfermedades; y siempre que á una primavera húmeda ó seca sigue un estío del propio temperamento, debe temerse escasez de víveres.

R. Dímelo tú á mí: bien me acuerdo de que el año 12 no comí pan: dijera yo que si en mi mano estuviera no habia de llover en estío.

G. ¿Ola! ¿tienes gana de enviudar?

R. Qué tiene que ver eso con mi muger, que siempre se queja de calor?

G. Porque un estío seco, por lo regular causa enfermedades; y si es seco y ardoroso á un mismo tiempo, las enfermedades son muy generales, y la cosecha de los terrenos húmedos suele ser muy escasa.

R. No: pues eso de que en verano haga frio, ¿naranjas! Qué ¿quieres que en el trilló llevemos las capas y marsellés? Todavía me acuerdo haber oído al tio Patagorda que la noche del 15 de julio de 1766 heló; como que llegó á formar telícula en el agua de un caldero en las eras camino del Romeral; pedacitos de hielo que Sebastian de Burgos enseñó á Miguel Blanco y otros: el verano se hizo para sudar y echar buenos tragos de lo tinto.

G. Buen provecho los tragos, y aun mejor provecho que el sudor, porque al fin este se lleva por lo comun el buen provecho de los tragos; pero sábetelo, Rufo, que el frio en el estío promete cosechas colmadas y pocas enfermedades.

R. Corriente: con tal que el otoño sea hermoso y templado, porque tengo que ir á la feria de Consuegra á comprar una muleta y cambiar la mula leona, que la pobre raya ya en los 18.

G. Ya, pero eso de los 18 se lo callarás á los gitanos: mas en todo caso tráete tambien una buena capa de paño de Somonte.

R. ¿Pues no sabes que la estrené el dia que tomé la vara?

G. Bien lo sé, y que es entrefina; y que es muy rancio el refran de que el primer año de alcalde capa nueva y un chiquillo mas; pero como á otoño hermoso y templado suele seguir un invierno de vientos fuertes, yo no quiero que el chiquito se quede sin padre antes del año.

R. Por eso quiero yo que llueva en otoño; y luego se siembra bien.

G. Tambien se padre la uva, retarda la sementera, y puede ocasionar escasez: si el otoño es demasiado cálido, ó demasiado frio, es tambien causa de enfermedades.

R. Ello es que vendremos á parar en que solo Dios es bueno para labrador.

G. Dios es labrador y viñador de nuestras almas; y el primer encargo que hizo á los hombres, aun antes de pecar nuestro padre Adán, fue el cultivar la tierra; pero á nosotros nos

dijo: á Dios rogando, y con el mazo dando.
 R. Ya veo que debemos comenzar por *desenrojar al Llovedor orando, y aráte y cabáte*, que es con el mazo dando; y tú ¿me enseñarás mas señales tomadas de los animales?
 G. En la conversacion siguiente, Dios mediante.

Creemos que merecerá la aprobacion de nuestros lectores la siguiente composicion, improvisada por un granadero del batallon 1º de milicia urbana de la córte.

A la reunion del primer batallon de la milicia urbana de Madrid.

Camaradas, por fin llegó el dia que recuerdos de gloria ha escitado; el perjuro carlista ha temblado y en oscura caverna se hundió. Y ya el bueno mil lágrimas tiernas que dos lustros contuvo oprimido, de contento derrama, y erguido á los libres armados miró.
 Por do quiera la vista volviendo, compañeros de glorias y penas, he mirado que ya las cadenas sacudieron por siempre jamas. Yo que imberbe partí sus peligros, y presente conservo su ejemplo, humillado me postro ante el templo que por fin no se cierra ya mas.
 Prosigamos: la patria aflijida de nosotros los brazos reclama. ¿Quién, si honor sacrosanto le inflama, quién no sigue el glorioso pendon? Donde quiera los hijos del crimen por los buenos se ven destrozados; si sus frentes levantan osados, las humilla tronando el cañon.
 Dulces hijos, delicias del alma, de una esposa los tiernos amores, y su lecho cubierto de flores por la patria valientes dejad. Esas hordas de viles esclavos nuestro brazo impertérrito rompa, y al sonido de bélica trompa á los campos de Marte volad.
 Vengan siervos, ansioso á las filas volaré dó me llama la gloria, de otros siglos honrosa memoria con vosotros sabré merecer. Cual vosotros haré ver al mundo de hechos dignos cubierta mi vida, pronto estoy por mi patria querida, por su gloria mi sangre á verter. Esas armas que España nos fia de nosotros jamas separemos, que arróllar los infames debemos, ó morir proclamando á Isabel. Si morimos, ¿qué importa? dichoso el que al fuego enemigo sucumba: mil valientes harán que en su tumba crezca hermoso el sagrado lanrel. G. de los T.

Bajo los dorados techos habitan los rezelos, los temores y los remordimientos, que tal vez son ignorados en la rústica cabaña.

Para la mayor parte de los hombres los frutos de la sabiduría y de la felicidad nacen en unos árboles exóticos que no saben cultivar.

El héroe, el hombre de talento, y el hombre sencillo y limitado, tienen igual porcion de felicidad.

ANUNCIO.

Se halla vacante el partido de cirujano de Aldeanueva de Barbarroya, distante cinco leguas de Talavera, cuya poblacion consiste en 200 vecinos poco mas ó menos. La dotacion es 20 rs. cada uno de aquellos por asistencia de cirujía, barba y sangría, cobrado por el mismo profesor, mitad de entrada, y mitad á la salida por san Juan de junio, y ademas lo que produzcan dos eclesiásticos que se asisten separadamente, y 8 rs. mas por cada uno de los que se afeitan en sus casas: asimismo lo que valgan los golpes de mano airada, y un anejo de siete vecinos, que dista menos de un cuarto de legua, con quien se le permite contratar su asistencia. Los pretendientes, que no han de llegar á 60 años de edad, y con real aprobacion, dirigirán sus memoriales francos de porte á D. Francisco Merino de Soria hasta el dia 13 de junio mas próximo, en cuyo dia se proveerá.

REAL LOTERÍA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los premios mayores de los que comprende el sorteo del dia 17 del corriente.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
13.139.	8000 ps. fs.	Cádiz.
11.308.	3000.....	Puerto de Sta. María.
14.551.	2000.....	Madrid.
6.273.	1000.....	Algeciras.
5.041.	1000.....	Cádiz.
21.300.	1000.....	Reus.
23.236.	500.....	Algeciras.
20.212.	500.....	Madrid.
19.453.	500.....	Idem.
4.309.	500.....	Cádiz.
12.908.	500.....	Madrid.
4.236.	500.....	Cádiz.
25.080.	500.....	Murcia.
9.353.	500.....	Algeciras.
24.676.	500.....	Cádiz.
3.789.	500.....	Madrid.
8.827.	500.....	Búrgos.
20.107.	500.....	Valencia.
1.529.	500.....	Madrid.
7.974.	500.....	Idem.